

ACTA DE SESION JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA "KAPOTT S.A.", CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad Guayaquil, a los Veinte y Dos días del mes de Marzo del dos mil Trece, a las 10h15, en el inmueble ubicado en las calles Av. Las Aguas 910 y Costanera se reúnen en junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía "KAPOTT S.A.". Dirige la sesión el Sr. Jiménez Jiménez Celso Anselmo en la calidad de Accionista y actúa como Secretario el Sr. Jiménez Salazar Nelson Steven en la calidad de Gerente General. El Accionista dispone que el Secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y la concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de Accionistas, y verificar las constancias de las acciones que Representan el capital social de la compañía; resultando que asiste el accionista: 1.-Jimenez Salazar Nelson Steven, propietario de Nueve mil Seiscientas acciones: 2.- Jiménez Jiménez Celso Anselmo, propietario de Cuatrocientas Acciones: Encontrándose reunido los accionistas que Representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido en Diez Mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas con el derecho de un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la ley de compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

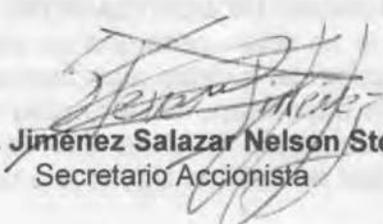
PRIMERO: Aprobación del Balance General y los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero de periodo del año 2012,.

SEGUNDO: "Forma a distribuir las utilidades del periodo 2012". El Accionista declara legal y formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañías "KAPOTT S.A.". El Accionista procede a dar lectura al orden del día:

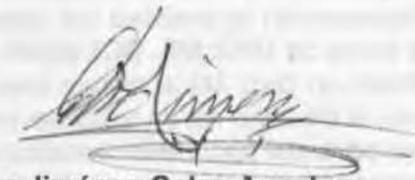
PRIMERO: "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultado y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del periodo del año 2012". Al efecto solicitó la palabra el Gerente General Sr. Jiménez Salazar Nelson Steven, que manifiesta que previamente a la celebración de la junta fue presentado un expediente que contenía el "Balance General, Estado de Resultado de la compañía "KAPOTT S.A." Correspondiente al periodo 2012, más el respectivo informe del comisario y del Gerente General. Manifiesta Sr. Jiménez Salazar Nelson Steven que de la lectura y el análisis de los documentos entregados se establece un ejercicio financiero del 2012 ha arrojado una utilidad de **CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON TRES CENTAVOS DE DOLARES (\$4.720.03)**, una vez descontado el quince por ciento a los trabajadores, y el pago por concepto del impuesto a la renta, arroja una utilidad líquida **TRES MIL OCHENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTE Y SEIS CENTAVOS DE DOLARES**. Acto seguido menciona El accionista Celso Jiménez, que se aprueben el "BALANCE GENERAL" y el Estado de Resultado de la Compañía "KAPOTT S.A.". Correspondiente al periodo 2012, mas, el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía "KAPOTT S.A.".

SEGUNDO, "Forma de distribuir las utilidades del año 2012. El Sr. Jiménez Jiménez Celso Anselmo toma la palabra e indica que la utilidad obtenida se deberá mantener en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Acto seguido toma la palabra la El Sr. Jiménez Salazar Nelson Steven, quien menciona que la utilidad líquida

obtenida se la transfiera íntegramente a la **Reserva Facultativa**. Luego de breves deliberaciones, fue aceptada la moción por la Junta de Accionista de la Compañía "**KAPOTT S.A.**". No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación firmándola para constancia los accionistas presente, El Sr. Celso Jiménez solicita al secretario que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las 11h55.



Sr. Jiménez Salazar Nelson Steven
Secretario Accionista



Sr. Jiménez Jiménez Celso Anselmo
Accionista

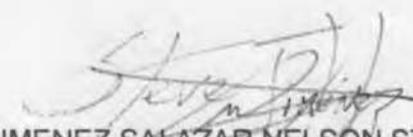
EXPEDIENTE DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA "KAPOTT S.A." CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2013

ACCIONISTAS;

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| 1.- Jiménez Salazar Nelson Steven | Propietario de 9.600 acciones |
| 2.- Jiménez Jiménez Celso Anselmo | Propietario de 400 acciones |

Total 10.000 acciones

Guayaquil, 22 de Marzo del 2013


JIMENEZ SALAZAR NELSON STEVEN
GERENTE GENERAL
KAPOTT S.A.